

EDICTO

Nº Edicto: 9579

Carátula: PEREYRA JUAN CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-496-C2020

1ª Ins.:F-2CH-496-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6070

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio N° 221, 1er. piso de Choele Choel, cita y emplaza a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por **JUAN CARLOS PEREYRA, DNI N° 10.045.649**, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan en autos caratulados **“PEREYRA JUAN CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO”, EXPTE. N° F-2CH-496-C31-20** a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por un (1) día. (Fdo.) Dra. NATALIA COSTANZO JUEZ. Choele Choel, 23 de Marzo de 2022.